

## Reglamento de Convivencia de la Primaria de Proyecto Sur

El siguiente texto fue elaborado por el equipo docente y directivo. Creemos necesario que este material sea leído en las casas y trabajado en las aulas de manera tal que resulte un aporte al buen funcionamiento institucional y favorezca la convivencia.

### ▪ Horarios

Los alumnos deben ser puntuales para facilitar el desarrollo de las clases.

### Entrada:

- ✓ Mañana  
De 8.05 a 8.15hs: horario de entrada. (No se puede ingresar a la escuela antes de las 8.05 hs.)  
8.15 hs: se iza la Bandera.  
8.20 hs: los alumnos están en las aulas.
- Tarde  
13.30hs: formación. Saludo. Comienzo de las actividades. Quienes lleguen antes de las 13.30, deberán esperar en el hall de entrada.

### Salida:

- ✓ Mañana  
12.30hs: los alumnos finalizan sus clases, la sala debe quedar en orden y los útiles guardados. Los chicos que no se quedan a almorzar en la escuela son acompañados por sus docentes a la salida.
- El horario de salida para los alumnos que se retiran después de almorzar es 13.30hs.
- Tarde  
16.20hs: finaliza el horario de la tarde. Se arría la Bandera. Cada grado es acompañado por su docente a la salida.

Cuando los alumnos no cumplen con el horario de entrada, quedan registradas las llegadas tarde en su cuaderno de comunicaciones y en su boletín.

Al alumno que llegue después de las 9 hs. se le computará ausente.

Se podrán retirar de la escuela solo con personas autorizadas por escrito por los padres. No se permiten autorizaciones telefónicas.

▪ **Espacios de trabajo y materiales**

- Los alumnos deben guardar los útiles antes de salir al recreo o de ir al almuerzo y previo a cualquier salida didáctica fuera de la escuela.
- Los elementos que se encuentran y no se sabe a quién pertenecen se ubican en una caja de objetos perdidos.
- La limpieza de los espacios de trabajo y recreación es importante, por lo tanto, luego de cada bloque, los chicos se ocuparán de dejarlos en condiciones.
- Los alumnos no pueden ingresar a los espacios de biblioteca y ludoteca sin acompañamiento docente.
- Los alumnos no pueden traer elementos de valor a la escuela.
- Está prohibido el uso de celulares en Proyecto Sur y en todas las actividades organizadas por la escuela.

▪ **Recreos:**

Los alumnos se trasladan caminando hacia los sitios de recreo acompañados por los maestros. El límite del espacio de recreo de los alumnos de primaria es el pasillo que linda con el arenero del jardín.

Los alumnos no pueden ingresar a las aulas durante el recreo.

▪ **Comedor:**

Cuando terminan las clases los alumnos deben ir a lavarse las manos antes de comer.

Almuerzan en el lugar asignado para su grado con un adulto responsable.

Es necesaria una actitud de respeto y buenos modales.

Luego de comer, se lavan las manos.

▪ **Uniforme:**

Los alumnos deben concurrir con la remera y el buzo reglamentario a todas las actividades de la escuela.

No está permitido que los alumnos asistan con sandalias. El calzado deberá ser zapatillas o zapatos.

Toda falta de cumplimiento por parte de los alumnos será notificada a Dirección para ser trabajada con quien o quienes obstaculicen la convivencia escolar y se tendrá en cuenta que su incumplimiento reiterado llevará la aplicación de la sanción en estas condiciones:

- Firma en el cuaderno de convivencia.
- Notificación a la familia del alumno por medio del cuaderno de comunicaciones. Ante la tercera firma consecutiva en el cuaderno de convivencia se resolverá la sanción del alumno.
- Entrevista de la Dirección a los padres. Firma de un compromiso con la familia para modificar o reparar la conducta del alumno.